

no se pagara tal tributo, porque la cátedra episcopal, señora y madre del Clero y del pueblo, no debía prestar servicio á nadie, ni estar sujeta á derecho fiscal.

Por lo que hace á las cátedras de Tarragona, Tortosa y Lérida no se restauraron hasta mas adelante, como veremos en la época siguiente.

CAPÍTULO IV.

IGLESIA MOZÁRABE DURANTE LOS SIGLOS VIII Y IX.

§ CXLIV.

Tolerancia de los árabes conquistadores con los Cristianos.

Hemos visto ya en el § CXXII del cap. I de esta parte que la Iglesia quedó tolerada bajo la dominacion de los árabes, no solo por los tratados y capitulaciones parciales de Tadmír¹ y de algunas ciuda-

¹ Masdeu parece creer que el tratado de Tadmír fue extensivo á toda España, pero es un error, pues solamente se dió para las siete ciudades de su territorio, como se ve por el mismo contexto, que dice así:

TRATADO DE TEODOMIRO Ó TADMIR

traducido del tomo II de la biblioteca de Casiri, pág. 103.

EN NOMBRE DE DIOS CLEMENTE Y MISERICORDIOSO.

Rescripto de Abdelaziz, hijo de Muza, á Tadmír-ben-Gobdos¹.

Que se le conceda la paz y que sea para él un pacto y un convenio de Dios y de su Profeta, á saber: que no se le hostilice ni á él ni á los suyos, que no se le deponga ni aleje de su reino; que los fieles no maten, cautiven ó separen á los Cristianos de sus hijos ni de sus mujeres, que no los violenten sobre el punto de su ley²; que no se les quemén las iglesias, sin mas obligaciones por su parte que las aquí pactadas. Queda convenido que la potestad de Tadmír se extenderá y ejercerá pacíficamente sobre las siete ciudades siguientes: Auriualet, Balentolat, Locant, Mula, Biscaret, Atzhi y Durcat; que no se apoderará de las nuestras, que no guarecerá ni auxiliará á nuestros enemigos, ni ocultará sus intentos contra nosotros, si los sabe. Él y los suyos se sujetan á pagar un rédito anual de un dinero de oro, cuatro medidas de trigo, otras tantas de cebada, de vino cocido, de vinagre, de miel y de aceite, y los esclavos y campesinos la mitad. Fecha el 4 de Rebjed del año 94 de la Egira, y firman el escrito presente Otman-ben-Abi-Abdah, Habid-ben-Abi-Obeida, Edris-ben-Maicera y Abul Casem el Mozeli.

¹ Teodomiro el Godo, ó hijo de los Godos.

² Religion.

des, sino tambien por la conducta que generalmente observaban con los pueblos vencidos, aunque no capitularan, dejándoles libre su culto, con algunas pequeñas reservas. Reducíanse estas á permitir á los Cristianos el ejercicio de su religion dentro de los templos, pero impidiéndoles todo acto de culto público, procesiones y pública predicacion. Solian apoderarse de la iglesia mejor del pueblo para convertirla en mezquita, y mucho mas si estaba en paraje céntrico y elevado, cuya situacion y fortaleza pudiera inspirar recelos á los vencedores: permitíase tambien á los Cristianos conservar sus iglesias, mas no podian repararlas sin permiso de las autoridades musulmanas, y se les prohibia enteramente el hacerlas nuevas. Quizá dictaba esta disposicion la desconfianza de que á pretexto de fabricar iglesias, construyeran los vencidos fortificaciones que pudieran comprometer en su dia la defensa de los pueblos. Prohibíase tambien el insultar á la religion musulímica, ni el proferir dicterios contra su pretendido Profeta: autorizaban la apostasía del Cristianismo, y se castigaba á los fieles que se oponian á ella; mas no se permitia al muslime hacerse cristiano en ningun caso. Finalmente, los mozárabes no podian imponer pena capital á ningun cristiano, sin que las autoridades musulmanas supieran el caso y autorizaran la ejecucion.

Pagaban los Cristianos un tributo, que consistia en la quinta ó décima parte de las rentas, segun la capitulacion hecha: las poblaciones que se habian resistido solian tener que pagar la décima. El modo con que se cobraba este impuesto era bastante irregular, como veremos al hablar de Córdoba: dependia por lo comun del capricho de los walies, cuya conducta era harto arbitraria. Además, por la conservacion del culto religioso y varios de sus actos, por la administracion de justicia y aun por satisfacer algunas necesidades de la vida civil, estaban sujetos á tributos harto pesados. En general la codicia era la parte flaca de las autoridades musulmanas, y aun lo es hoy dia.

Las ideas que se tienen generalmente acerca del estado religioso de España durante la dominacion musulmana son equivocadas. Créese que los vencedores se oponian al culto de la religion cristiana, que los Obispos se habian huido á las montañas, que no habia contacto entre los vencedores y vencidos, y en este concepto se ha pintado por lo comun el estado de los mozárabes como el de una

opresion completa, y aun en el siglo XII y siguientes se sorprendió no pocas veces la buena fe de la Santa Sede con mentidas relaciones de este género, por miras interesadas y ambiciosas. Léjos de ser cierto que, durante la dominacion agarena, las sillas episcopales estuviesen desiertas ¹, puede asegurarse que habia Obispos en casi todas aquellas iglesias donde los hubo en tiempo de los godos. San Eulogio en su viaje desde Pamplona á Córdoba encontró mas Obispos que hallaria hoy quien hiciera igual viaje. En su itinerario ² describe las visitas que hizo á los Obispos de Pamplona, Zaragoza, Sigüenza, Alcalá ³ y Toledo; y consta por sus escritos que lo habia tambien en Córdoba. ¿Cómo sufrir, pues, los embustes acumulados por los falsarios del siglo XII, que suponen á España sin jerarquía eclesiástica desde la invasion sarracena ⁴?

Los mozárabes además, estando en contacto con los musulmanes, tomaban parte en varias cosas de la vida civil que no tenian relacion con la religiosa. Militaban en los ejércitos musulmanes, y aun hubo época en que los Emires de Córdoba les fiaron la guarda de su persona. El emir Alhakem-ben-Hixem tenia una guardia de cinco mil hombres, con paga fija: tres mil de ellos eran mozárabes andaluces ⁵. Las frecuentes rebeliones de los musulmanes le habian hecho desconfiado, y preferia para la seguridad de su alcázar y persona la guarda de los Cristianos. Con esta tropa dió la terrible batalla del

¹ El arzobispo D. Rodrigo, siguiendo de buena fe estas falsas relaciones, asegura (lib. III, cap. XII) que en toda España no quedó catedral que no fuese encendida ó arruinada. Podia haberse preguntado á D. Rodrigo si su catedral de Toledo habia corrido esta misma suerte; y en tal caso, cómo al cabo de cuatrocientos años de destruccion, pudieron los Cristianos reconocer el sitio donde se apareció la Virgen á san Ildefonso.

² Véase la carta de San Eulogio á Welesindo, obispo de Pamplona, en el apéndice n. 3.

³ No existiendo hoy obispo en Alcalá de Henares, resultan, como digo, menos Obispos que en tiempo de los árabes, y la línea seguida por san Eulogio en su viaje de Pamplona á Córdoba es la misma que seguiria hoy quien hiciera igual viaje, con poca diferencia.

⁴ Véase el tomo V de la *España sagrada* de Florez, cap. v, n. 92 y sig. que alega poderosas razones para creer que, no solamente Toledo, sino las iglesias sufragáneas suyas y otras de Andalucía tenian obispo propio.

⁵ Conde, tomo I, parte 2.^a, cap. XXXVI.



arrabal de Córdoba, y llevó á cabo el suplicio de los trescientos presos, que empaló á orillas del Guadalquivir.

Tenian tambien los mozárabes sus condes ó jefes propios, alcaldes, ó jueces, y recaudadores que ejercian alguna jurisdiccion en la parte económica. Las costumbres y la fe de algunos de estos eran algo débiles, como se vió en la época de las persecuciones en Andalucía. En general puede asegurarse que el estado de los mozárabes era muy parecido al que tienen actualmente los Cristianos en Turquía, y aun puede aventurarse la idea de que gozaban de mas libertad los mozárabes que tuvieron los moriscos entre sus vencedores, despues del siglo XVI.

Para dar mayor claridad á este asunto deben distinguirse siglos y lugares, estudiando el carácter de los vencedores en los primeros tiempos despues de la conquista, fijándonos por ahora en los siglos VIII y IX, que son el objeto de esta parte. No se pueden confundir tampoco las diferentes localidades. En las fronteras de Cristianos se desconfiaba de los mozárabes, al paso que en Andalucía los Emires mismos los tomaban para su guardia. La condicion social de aquellos debia naturalmente ser peor, como consecuencia de la desconfianza que inspiraba. Aun entre estos se deben distinguir tambien las épocas en que eran dominados por los walies del Emir de Córdoba, ó por algun rebelde. Como los régulos generalmente buscaban el apoyo de los monarcas cristianos de Asturias y Navarra, y aun de Francia, naturalmente habian de ser mas tolerantes con los mozárabes que los walies del Emir de Córdoba. Por ese motivo se habrá de considerar separadamente á los mozárabes de Toledo y Córdoba, de los de Zaragoza y Huesca, que son los puntos de donde nos quedan mas noticias, y finalmente será preciso agrupar los escasos datos que se puedan reunir acerca de los mozárabes de algunas ciudades de Castilla la Vieja y Portugal, en donde la despoblacion hecha por Alfonso I redujo á escasa importancia sus principales ciudades, durante estos dos siglos.

no . . . y . . .
as . . .
siguio . . .

.R. 0MOT

§ CXLV.

Carácter religioso y político de los musulmanes españoles durante los dos primeros siglos de su conquista.

Tambien respecto de los musulmanes españoles se deben desechar las exageraciones opuestas. Nuestros antepasados los comprendieron á todos bajo el nombre de *Moros*, á pesar de que no todos los conquistadores eran procedentes de Mauritania, y mucho menos al principio. Para ellos *el moro* era una especie de salvaje, mal vestido, cetrino, con mucha barba y desaliñado, estúpido y feroz en su trato, ladron, asesino, sin fe y sin probidad, gran matador de Cristianos, intolerante, y destructor de todas las cosas religiosas, y aun á los principios comedor de carne humana ¹.

En pos de estos han venido los modernos con su poesía, su romanticismo y su entusiasmo furioso por la edad media; y *el moro* se ha convertido en *árabe*, aun cuando fuera oriundo de Africa, ó España. Segun nuestros *historiadores liricos*, el árabe es un caballero completo, gallardo y gentil, magníficamente vestido, sumamente honrado y caballeroso, ocupado solamente en pulsar el laud al pié de las ventanas de sus queridas, incapaz de hacer daño alguno á los Cristianos y buscando ocasiones de hacerles bien, en fin, sábio, galante, comedido y generoso. El retrato moderno del *árabe* es tan exacto como el antiguo del *moro*: siempre vamos de una exageracion á otra.

Los musulmanes al poner el pié en España venian dominados de un entusiasmo religioso en su mayor grado de fervor y exaltacion. Venian mas bien como propagandistas que no como conquistadores de riquezas, solo que su *Evangelio* se apoyaba en la cimitarra, y obraba no sobre el entendimiento, sino sobre la imaginacion ². Procedian de

¹ San Pedro Pascual: *In sectam mahometanam*, cap. VII, pág. 48, edicion de Madrid, 676.

² Para alentar Abdelmelik-ben-Cotan á los musulimes, abatidos por la batalla de Poitiers, los procuró esforzar (dice Conde, tomo I, parte 1.^a, cap. XXVI) y recordarles que: «Sus mejores dias habian sido los de las batallas y sangrientos combates de la *santa guerra*; que esta era la escala del paraíso, que el enviado de Dios se preciaba de ser hijo de la espada, que reposaba á la sombra de las banderas y en los campos de batalla: que las victorias y la

distintos países del Asia y del África; pero los árabes llevaban la voz y el mando, como que habían avasallado á las tribus africanas. Sumidas estas en la barbarie desde la época de los vándalos, aceptaron el Mahometismo, como hubiesen aceptado cualquiera otra religion, por descabellada que fuera. Bien pronto estallaron entre ellos discordias, por efecto de su diferente origen y por la ambicion de mandar. Tratóse de subvenir á la primera causa de discordia repartiendo á los conquistadores tierras, cuyo temple y productos eran análogos á los del país de donde procedían¹; á la segunda causa de discordia opuso un dique la eleccion de Abderrahman²; pero á su muerte las

«muerte y las derrotas están en la mano de Dios, que las da como quiere, y hoy persigue y triunfa el que ayer fue vencido.»

¹ Conde, tomo I, parte 1.^a, cap. xxxiii, refiere la distribucion que hizo Abulchatar de las tierras conquistadas. «Para terminar, dice, sus desavenencias repartió á los siros y árabes veledies, establecidos en el país, moradas y tierras en regiones semejantes á las suyas, y con mayor anchura que la de aquellos pueblos; repartió en tierra de Osonoba y de Beja á los de Egipto y primeros veledies, y á los demás árabes de estos en tierra de Tadmír.» Este repartimiento de las tierras de Tadmír, esto es, de Murcia, acredita lo que refiere el Pacense cuando dice, que «después de la muerte de Teodomiro, le sucedió Atanildo, que fue noble y valeroso, rico y liberal aun en aquellos tiempos; pero poco después el rey Alhozza-Al-chatar acometiendo la España le hizo muchas injurias, y le condenó en graves tributos.» Este rey Alhozza es el wali Huzam-Abulchatar, que sin creerse obligado á los pactos convenidos con Tadmír, que fueron con él y no con sus sucesores, repartió sus tierras: en las comarcas de Sevilla y de Libla á las gentes de Hemesa, que eran tambien muy principales, repartió moradas y posesiones en tierra de Sidonia y Algezira á los palestinos, y en las comarcas de Rayata á los de Alordania, en las de Elvira á las gentes de Damasco: en tierra de Jayen á los de Quinsarina, en las comarcas de Cabra, á las gentes de Wacita, y en las provincias mas apartadas á los de las Iracas, y á los de Cairvan: asignóles tambien alimentos en la tercia parte de lo que rentaban los bienes de los colonos siervos de los agemés, dejando á los árabes veledies de la primera gente con lo que tenían en su poder de sus bienes, que no se les privó de nada de ello. Cuando vieron las tierras señaladas tan semejantes á las de su país en calidad de frutos, disposicion del terreno y anchura, se holgaron mucho, y dieron gracias á Dios de su venturoso estado, y no cesaban de bendecir á los caudillos Muza-ben-Noseir y á Baleg-ben-Baxir, que tantos bienes y fortuna facilitaron á las gentes de ambas naciones.

² Algunos emires se habian hecho notables por su equidad y rectitud hasta con los Cristianos: generalmente los musulmanes cuanto mas religiosos, eran mas tolerantes con ellos. Las crónicas árabes describen el desgobierno de Espa-

ambiciones principiaron nuevamente á desbordarse, permitiéndolo así la Providencia en obsequio de aquellos débiles Estados cristianos, que se formaban en el Norte de la Península.

Las riquezas que acumularon, el fausto y opulencia que se desarrolló entre ellos, las derrotas que sufrieron en Francia y en el Norte de España, desmoralizaron su carácter religioso, y ellos mismos confesaban que la pérdida del fervor primitivo era causa tambien de que se enervara su valor militar. Unióse á los demás motivos de discordia el desacuerdo religioso en la interpretacion del Koran. Durante el siglo VIII prevaleció en España la escuela de Auzey, que habia introducido y practicaba en Córdoba el andaluz Saxato-ben-Salema, que fue discípulo del Auzci en Oriente, y solian llamar á este sábio el *Damasquino*, pues se le creia oriundo de Damasco, y continuó su enseñanza en Córdoba hasta la época del emir Hixem, en cuyo reinado murió á fines de aquel siglo¹.

A mediados del siglo estalló una escision religiosa y literaria en Córdoba en los primeros meses del reinado de Muhamad (852) entre los alimes y alfaquíes de la aljama de Córdoba² contra el hafit Abu-

ña á mediados del siglo VIII (745) en estos términos: «Los buenos musulimes veían el abandono de estos caudillos: que á su ejemplo los gobernadores de las provincias y los caudillos de las fronteras miraban sus pueblos como rebaños que les pertenecian, y los despojaban con voluntarias extorsiones, sin otra ocupacion que vagar armados para sacarles tributos y desusadas contribuciones. Los musulimes pacíficos padecian poco menos que los Cristianos, y el descontento era general, y cada dia era mas insufrible la gobernacion militar. Los caudillos de cada provincia querian ser dueños independientes de cuanto sus tierras producian: los walis de Andalucía pretendian ser obedecidos de los de Toledo y de Mérida: estos no reconocian superioridad legitima en los de Córdoba ni en los de Zaragoza: todos procuraban acrecentar su partido ganando con franquezas y libertades los ánimos de los alcaides y capitanes de frontera, y todos se disponian á conservar sus pastos y rebaños á fuerza de armas contra quien quisiera invadirlos. Así estaba España dividida entre yemanes ó árabes del Yemen, egipcios, siros y alabdaries, y sin un emir con autoridad legitima que los gobernase, y mantuviese los pueblos en justicia.» (Conde, tomo I, parte 1.^a, cap. xxxvi). Puso algun remedio á estos males Jusuf-el-Fehri, del cual dicen las crónicas árabes (Conde, *ibidem*) que por sus virtudes y nobleza fue muy estimado en España y respetado de todos, así de los musulimes como de los Cristianos.

¹ Conde, tomo I, parte 2.^a, cap. xxiv, pág. 212.

² Conde, tomo I, parte 2.^a, cap. xlvii.

Abderrahman-Baqui-ben-Machalad: este sábio andaluz habia estudiado en Oriente con los mas famosos doctores de aquel tiempo, discípulos de Ahmed-ben-Muhamad-ben-Hambal, y enseñaba en Córdoba por los libros de Abu-Becri y de Abi-Xoaiba, andaluz de la misma escuela. Toda la aljama de Córdoba se opuso á su enseñanza, y manifestó al Rey que no convénia aquella diferente exposicion del Alcoran, que la aljama de Córdoba seguia tradiciones apoyadas en mil y trescientos doctores, ó cerca de este número; y el hafit Baqui y los de su escuela en doscientos ochenta y cuatro, de los cuales apenas habia diez de autoridad y aprobada fama. El rey Muhamad les mandó juntarse en su presencia, y examinó la obra de Abi-Xoaiba y la declaracion del hafit Baqui, y oyó sus disputas, y le parecieron las diferencias todas, leves sutilezas y cavilaciones, que no alteraban lo sustancial de la ley y de la *sonna*, ó tradicion recibida, y que en las declaraciones de Baqui habia doctrinas de buenas y saludables prácticas, y declaró que no era justo impedir aquella enseñanza, que podia ser útil á la ilustracion de los pueblos, y todavía mas los virtuosos ejemplos del Hafit, que era hombre de muy loable vida.

No puedo menos de dar aquí cabida á los nombres y hechos de dos ascetas musulmanes, cuyas anécdotas retratan el carácter religioso de algunos de sus sábios contemplativos, y que creo verán con gusto los lectores piadosos. En medio de una religion sensual y bárbara, place hallar algunos rasgos de virtud y contemplacion ¹.

« En el año 294 (906 de Nuestro Señor Jesucristo) falleció Ibrahim-ben-Isa-el-Moredi de Écija, uno de los hombres mas sábios de este tiempo, á quien consultaba el rey Abdala con mucha frecuencia. Tambien murió este año Alhasan-ben-Sargibil de Badalyós, hombre célebre por su erudicion. En este tiempo sucedió una cosa muy memorable que refieren Hoinaidi y Ben-Pascual, y acredita la estimacion popular que se hacia en Córdoba de la virtud y loable vida del sábio alfaquí Baqui-ben-Machalad: cuentan que cierto día vino una pobre mujer á Baqui y le dijo: Hace ya mucho tiempo que un hijo mió está cautivo en poder de Cristianos, y por mis cortos bienes no he podido rescatarle, ni hallo quien quiera comprarme una pobre casilla que tengo; y aunque logre venderla, ¿quién me hará las diligencias necesarias para su libertad? así yo

¹ Conde, tomo I, parte 2.^a, cap. LXV.

« ni de dia ni de noche tengo un instante de reposo: el viejo Alfaquí la consoló, y dijo que tuviera mucha confianza en Dios, que todo lo remediaria su divina bondad: rogóle la mujer que él se lo pidiera á Dios, y él dijo que así lo haria, que fuese á su casa con buenas esperanzas. Fuése la pobre mujer, y el Xequi movió sus labios, y pidió al Señor que consolara la triste viuda. Pocos dias despues vino la mujer con su hijo á buscar á Baqui, y le dijo como ya habia venido libre, y contaba el mancebo que él estaba cautivo en poder de unos señores cristianos, que estaba con otros cautivos musulmes, que los tenian al cuidado de un hombre que los llevaba cada dia á trabajar al campo, que llevaban sus cadenas con argollas en los piés, que estando en una ranchería de trabajo con el que los guardaba se le cayeron de sus piés las cadenas al suelo, y ajustando el tiempo, dia y hora de este acaecimiento, se halló que habia sido el mismo en que la pobre mujer habia acudido al xequi Baqui: que el que los guardaba fué gritando contra él, cuando le vió caidas sus cadenas, diciéndole: ¿Por qué rompistes tus cadenas? Que él dijo: No las rompí, que ellas se me cayeron de mis piés, y llevándole delante de su señor, que allí le tornaron á poner sus hierros; y como hubiese andado algunos pasos, volviéronsele á caer las cadenas de sus piés, y que meditaron sobre el caso, y consultaron sus monjes, y que le preguntaron: ¿Acaso tienes madre? Y como respondiese que sí la tenia, entonces dijeron ellos: — Sin duda Dios oyó sus oraciones, y pues Dios te da libertad, nosotros no podemos encadenarte ni quitártela; y que entonces le enviaron á la frontera de los musulmes. Que Baqui les dijo: ¡Todo es obra de la divina voluntad! dad gracias á Dios.»

En el año 295 falleció en Zaragoza Muhamad-ben-Suleiman-ben-Telid de Wesca, cadí de la aljama de aquella ciudad, y antes lo habia sido de la de su patria: fue hombre muy docto y de mucha integridad, muy austero, que nunca recibió dádiva de ninguno, ni asistió á ningun convite ni festin: fue su entierro acompañado de toda la gente de la ciudad: fue puesto en su lugar Ibrahim-ben-Harun-ben-Sohli, alfaquí muy docto y de loable vida, que apenas vivió un año despues de su eleccion. El otro asceta, llamado Suleiman-ben-Abdelgafir-el-Firexi ¹, era de la principal nobleza, y habia sido gran

¹ Conde, tomo I, parte 2.^a cap. LXXXVII.